

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2101 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el concurso 329/12, en el que se ha dictado con fecha 29 de noviembre de 2013 auto aceptando la causa de renuncia por parte de la administración concursal Dia Piper Spain, SLU y designando a Javier Díaz-Gálvez de la Cámara como nuevo Administrador concursal con domicilio en calle Fortuny, número 45, bajo izquierda, de Madrid, y con dirección de correo electrónico: concurso.dipesagestion@abencys.com.

Barcelona, 8 de enero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140002514-1